

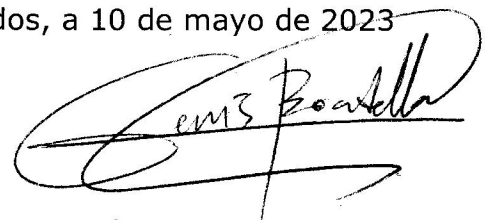
A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

GENÍS BOADELLA i ESTEVE, en su calidad de diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Recientemente, en el marco de XIII Congreso de la Abogacía Española, el Pleno del Consejo General de la Abogacía aprobó un llamamiento por un Pacto de Estado por el futuro de la Justicia que permita disponer de una Administración de Justicia que preste el servicio de calidad al que la ciudadanía y la sociedad en su conjunto tienen derecho, que trasmita credibilidad y confianza a la ciudadanía en la tutela y defensa de sus derechos e intereses legítimos, y que exige una firme voluntad de acuerdo que deje al margen cualquier tipo de interés político-partidista y/o corporativo.

- ¿Comparte el Gobierno la petición del sector de impulsar un Pacto de Estado por el futuro de la Justicia?
- En caso negativo, ¿qué planes tiene ante la grave crisis reputacional en la que se halla inmersa la Justicia, acosada por conflictos y cuestionada su independencia, incapacitada para renovar sus órganos de gobierno, con un Consejo General del Poder Judicial caducado desde hace 4 años y 5 meses?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de mayo de 2023



Genís Boadella i Esteve
Diputado del PDeCAT